MUNICIPALIDAD DE VILLA YGATIMI
Calle Panchito López e/ Mcal. Francisco S. López y Cerro Cora
R.U.C. N° 80023643-2
Email municipalidadygatimi@hotmail.com
Telefax: (0347) 20100 – Villa Ygatimi – Canindeyú – Paraguay

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

MODALIDAD: CONTRATACION DIRECTA N° 03/2021

DESCRIPCION DEL LLAMADO: ADQUISICIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES PARA REESTRUCTURACION DE MÓDULOS INFORMÁTICO Y BASES DE DATOS

ID N° 390.140

En la Ciudad de Villa Ygatimi, Departamento de Canindeyú, a los ocho días del mes de Marzo del año dos mil veinte y uno, en la oficina de la UOC de la Municipalidad de Villa Ygatimi, ubicado en la Av. Mcal López y Cerro Cora, siendo las 07:40 hs., se reúnen: el Sr, Fausto Javier López, Encargado de la UOC, y el Sr. Richard David González Rodas, Auxiliar Administración y Finanzas, para la apertura de sobres de ofertas prevista en el marco de **CONTRATACION DIRECTA N° 03/2021 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES PARA REESTRUCTURACION DE MÓDULOS INFORMÁTICO Y BASES DE DATOS** para el Ejercicio Fiscal 2021 con **ID N° 390.140** y de Conformidad al Art. 24 y Concordantes de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Art. 55 y siguientes Del Decreto Reglamentario 2.992/2019, así también de acuerdo a los términos establecidos en la carta de invitación y sus anexos.

NOMBRE DE LOS OFERENTES CUYAS OFERTAS FUERON PRESENTADAS:

1. **CORPORATIVA DIGITAL MAIDANA LOVERA, representante legal el Lic. Eduardo Maidana Ortiz con RUC N° 80047524-0 con correo electrónico: corporativa_digital@hotmail.com**

LOS PRECIOS TOTALES DE LAS OFERTAS:

Formulario de oferta: **Gs. 156.000.000 (Guaraníes, Ciento cincuenta y seis millones)** *	**Presenta**

VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS

Se deja constancia que de conformidad a lo que dispone la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, de conformidad a los establecidas en el art. 24 y el a.t.57 del decreto 2992/19, se ha procedido a la verificación cuantitativa de documentaciones sustanciales donde se ha detectado que la empresa han presentado la totalidad de las mismas conforme lo indica la carta de invitación.

Declaración jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 y de integridad establecida en el artículo 20, inciso "w", ambos de la ley 2051/03 de contrataciones públicas.*	**Presenta**
8.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos	**Presenta**

MUNICIPALIDAD VILLA YGATIMI UOC

Fausto López Ocampos
Encargado UOC

MUNICIPALIDAD VILLA YGATIMI PARAGUAY

Richard González
5.896.563

MUNICIPALIDAD DE VILLA YGATIMI
Calle Panchito López e/ Mcal. Francisco S. López y Cerro Cora
R.U.C. N° 80023643-2
Email municipalidadygatimi@hotmail.com
Telefax: (0347) 20100 – Villa Ygatimi – Canindeyú – Paraguay

deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	**Presenta**
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	**Presenta**
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	**Presenta**

Asimismo se aclara a los participantes que la verificación exhaustiva de los citados documentos y la determinación del cumplimiento o no los demás requisitos de evaluación previstos por las bases de la licitación serán efectuadas por Comité de Evaluación que se conformará para el efecto.

LA EXISTENCIA O FALTA DE UNA GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

Garantía de Mantenimiento De Oferta debidamente extendida: **Gs. 7.800.000 (Guaraníes, Siete millones, ochocientos mil)** *	**Presenta**

2. **CONSULTORA MORA, PROPIETARIO, Crisaldo Mora Ortega con RUC N° 1936328-1 con correo electrónico: crismora1303@hotmail.com**

LOS PRECIOS TOTALES DE LAS OFERTAS:

Formulario de oferta: **Gs. 170.000.000 (Guaraníes, Ciento setenta millones)** *	**Presenta**

VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS

Se deja constancia que de conformidad a lo que dispone la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, de conformidad a los establecidas en el art. 24 y el a.t.57 del decreto 2992/19, se ha procedido a la verificación cuantitativa de documentaciones sustanciales donde se ha detectado que la empresa han presentado la totalidad de las mismas conforme lo indica la carta de invitación.

Declaración jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 y de integridad establecida en el artículo 20, inciso "w", ambos de la ley 2051/03 de contrataciones públicas.*	**Presenta**
8.1 Oferentes Individuales. Físicas	

MUNICIPALIDAD VILLA YGATIMI UOC
Fausto López Ocampos
Encargado UOC

MUNICIPALIDAD VILLA YGATIMI PARAGUAY
Richard González
5.896.563

MUNICIPALIDAD DE VILLA YGATIMI
Calle Panchito López e/ Mcal. Francisco S. López y Cerro Cora
R.U.C. N° 80023643-2
Email municipalidadygatimi@hotmail.com
Telefax: (0347) 20100 – Villa Ygatimi – Canindeyú – Paraguay

a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)	**Presenta**
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (*)	**Presenta**

Asimismo se aclara a los participantes que la verificación exhaustiva de los citados documentos y la determinación del cumplimiento o no los demás requisitos de evaluación previstos por las bases de la licitación serán efectuadas por Comité de Evaluación que se conformará para el efecto.

LA EXISTENCIA O FALTA DE UNA GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

Garantía de Mantenimiento De Oferta debidamente extendida: **Gs. 5.100.000 (Guaraníes, Cinco millones cien mil)** *	**Presenta**

3. **GD SERVICIOS, PROPIETARIA, la Contadora Publica Digna Agüero Elizeche con RUC N° 4.447.391-5 con correo electrónico: dae88@hotmail.com**

LOS PRECIOS TOTALES DE LAS OFERTAS:

Formulario de oferta: **Gs. 165.000.000 (Guaraníes, Ciento sesenta y cinco millones)** *	**Presenta**

VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS

Se deja constancia que de conformidad a lo que dispone la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, de conformidad a los establecidas en el art. 24 y el a.t.57 del decreto 2992/19, se ha procedido a la verificación cuantitativa de documentaciones sustanciales donde se ha detectado que la empresa han presentado la totalidad de las mismas conforme lo indica la carta de invitación.

Declaración jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 y de integridad establecida en el artículo 20, inciso "w", ambos de la ley 2051/03 de contrataciones públicas.*	**Presenta**
8.1 Oferentes Individuales. Físicas	
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)	**Presenta**
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (*)	**Presenta**

Asimismo se aclara a los participantes que la verificación exhaustiva de los citados documentos y la determinación del cumplimiento o no los demás requisitos de evaluación previstos por las bases de la licitación serán efectuadas por Comité de Evaluación que se conformará para el efecto.

LA EXISTENCIA O FALTA DE UNA GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

MUNICIPALIDAD VILLA YGATIMI UOC
Fausto López Ocampos
Encargado UOC

MUNICIPALIDAD VILLA YGATIMI PARAGUAY
Richard González
5.896.563

MUNICIPALIDAD DE VILLA YGATIMI
Calle Panchito López e/ Mcal. Francisco S. López y Cerro Cora
R.U.C. N° 80023643-2
Email municipalidadygatimi@hotmail.com
Telefax: (0347) 20100 – Villa Ygatimi – Canindeyú – Paraguay

Garantía de Mantenimiento De Oferta debidamente extendida: **Gs. 4.950.000 (Guaraníes, Cuatro millones, novecientos cincuenta mil)** *	**Presenta**

NOMBRE DE LOS OFERENTES CUYAS OFERTAS FUERON DESECHADAS PRESENTACIÓN TARDÍA:
Ninguna

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DEL FORMULARIOS DE OFERTAS FIRMADO

Las empresas han presentado la mencionada documentación debidamente firmado.

CONSTANCIA DE LAS OMISIONES DETECTADAS EN LA VERIFICACIÓN CUANTITATIVA:
Ninguna

OBSERVACIONES DE LOS OFERENTES:
No se realizaron observaciones de parte del oferente.

No habiendo nada más que consignar se da por terminado el acto previa lectura y ratificación de su contenido, firmando los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las ocho horas veinte y cinco minutos.

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
FAUSTO JAVIER LOPEZ	ENCARGADO DE LA UOC	
RICHARD DAVID GONZALEZ RODAS	AUXILIAR ADM Y FINANZAS	